



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Unidad de Movilización

DECRETO EXENTO: N° 000878

Litueche, 19 JUL 2023

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- El Decreto N° 480 de fecha 02 de Mayo de 2023 que fija estacionamiento de vehículos que se indican con motivo de remate público.
- Que, no se concretó el remate de ninguno de los vehículos.
- El informe de fecha 10 de Julio de 2023 emitido por el Martillero Público, don Andrés Fuentes Echevarría.
- Lo anterior, se dispone el traslado de los vehículos desde el aparcamiento de Avenida Obispo Eduardo Larraín 473 a Avda. Obispo Eduardo N° 250 Litueche.

VISTOS :

El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de Junio de 2021, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don René Acuña Echeverría. las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El Art. 6° del Decreto Ley 799 de 1974. Dictamen 35.593 de 1995 de Contraloría General de la República que establece instrucciones de uso y circulación de vehículos estatales, modificado por Dictamen 41.103 de 1998. La Res. 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República que fija la exención del trámite de razón.

DECRETO:

1.- ESTABLECESE a contar del 21 de Julio de 2023, el estacionamiento de los vehículos municipales que más abajo se individualizan en Avenida Obispo Larraín 250 Litueche:

TIPO VEHICULO	PATENTE	MARCA	MOTOR	MODELO	AÑO
CAMIONETA	FYBX-34	CHEVROLET	KY6603	D-MAX E4 CC 2.5D 4WD DA A	2014
AUTOMOVIL	JHBW-46	HYUNDAI	G4LCGU704675	ACCENT RB SDN 1.4 GL 2 AB	2017
AUTOMOVIL	BZYJ-85	HYUNDAI	G4FC9U7164559	ELANTRA HD 1.6 GLS MT AC	2010
CAMIONETA	BVJY-97	CHEVROLET	6Y0027428	S10 APACHE III 2.4	2010
AMBULANCIA	CFPD-96	HYUNDAI	D4BH9053213	H1 GL TC TURBO 2.5	2010
AMBULANCIA	ZV 5354	MERCEDES BENZ	61198770052394	SPRINTER 308 CDI 2.1	2007

2.- INSTRUYASE a la Unidad Encargada de Movilización dar cumplimiento a la presente disposición.

3.- CONSIDERESE que en situaciones excepcionales dicha Unidad podrá redestinar el estacionamiento de los vehículos singularizados en otros recintos, tales como:

- Patio Municipalidad de Litueche, Cardenal Caro 796, acceso por calle Santa Mónica
- Patio Municipalidad de Litueche, Cardenal Caro 796, acceso por calle Cardenal caro.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal


RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/raa.

Distribución:

- Archivo Unidad de Movilización
- Archivo Of. de Partes.

